

## **Términos y Condiciones de la Promoción de Rendimiento Preferencial en Cuentas Empresariales**

Los presentes términos y condiciones (en adelante, los “Términos y Condiciones”) establecen los lineamientos de la promoción de rendimiento preferencial en cuentas de depósito empresariales (la “Promoción”) ofrecida por Klar Technologies, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (en adelante, “Klar”), a sus clientes con cuentas de depósito empresariales activas (las “Cuentas Empresariales”). Durante la Vigencia, Klar otorgará a dichos clientes un rendimiento anual nominal de 5.00 % (cinco punto cero por ciento) antes de impuestos sobre los saldos a la vista mantenidos en sus Cuentas Empresariales, en sustitución del rendimiento ordinario de 2.50% anual. La Promoción está sujeta a los términos y condiciones aquí establecidos y a las disposiciones contenidas en Contrato Múltiple de Captación y Canales Electrónicos correspondiente (el “Contrato”).

### **1. Rendimiento preferencial.**

- 1.1 Durante la Vigencia, Klar reconocerá a los clientes de Cuentas Empresariales un rendimiento anual nominal del 5.00% (cinco punto cero por ciento) antes de impuestos sobre los saldos diarios a la vista mantenidos en la cuenta. Este rendimiento promocional se calculará sobre el saldo promedio diario de la cuenta y se pagará de acuerdo con la periodicidad prevista en el Contrato.
- 1.2 Al concluir la Vigencia, los saldos a la vista volverán a generar el rendimiento ordinario vigente que corresponda al producto, salvo que Klar comunique una modificación posterior.
- 1.3 La tasa de rendimiento promocional no será acumulable ni combinable con otras promociones, descuentos o incentivos de Klar, salvo que se indique expresamente lo contrario.
- 1.4 Klar podrá establecer, de conformidad con sus políticas internas, montos máximos de saldo o de rendimiento sujetos a esta Promoción. En su caso, dichos límites se informarán individualmente a cada cliente elegible.

### **2. Alcance y aplicabilidad.**

- 2.1. Podrán beneficiarse de la Promoción los clientes de Klar Empresarial (personas morales o personas físicas con actividad empresarial) que cuenten con una Cuenta Empresarial activa y se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con Klar (el/los “Cliente(s) Elegible(s)”).
- 2.2. La aplicación del rendimiento preferencial será automática; el Cliente Elegible no necesita realizar registro alguno para acceder a la Promoción.
- 2.3. La Promoción no aplica a productos de inversión de plazo fijo. Tampoco aplica a saldos transferidos a otros productos.
- 2.4. La participación del Cliente Elegible en la Promoción está sujeta al cumplimiento de las políticas internas de Klar y de las disposiciones legales y regulatorias aplicables. Klar se reserva el derecho de excluir de la Promoción a cualquier Cliente Elegible que, a su juicio,

incurra en prácticas fraudulentas, incumpla con el Contrato o contravenga lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.

### **3. Mecanismo de cálculo y acreditación del rendimiento.**

- 3.1. El rendimiento promocional se calculará de forma diaria sobre el saldo a la vista mantenido en la Cuenta Empresarial durante la Vigencia. La tasa anual nominal del 5.00% se prorrateará por el número de días efectivamente transcurridos en la Vigencia y se expresará como rendimiento bruto antes de impuestos.
- 3.2. El monto correspondiente al rendimiento promocional será acreditado en la Cuenta Empresarial del Cliente Elegible de acuerdo con el calendario de pagos de intereses previsto en el Contrato. En caso de que la fecha de acreditación coincida con un día inhábil, el pago se realizará el día hábil siguiente.
- 3.3. El rendimiento se considerará interés devengado y se sujetará a las disposiciones fiscales aplicables.

### **4. Vigencia, modificación y terminación.**

- 4.1. La vigencia de la promoción comienza el 25 de mayo de 2026 y concluye a las 23:59 hrs. Del día 7 de junio de 2026.
- 4.2. Klar se reserva el derecho de modificar, ampliar, suspender o cancelar la Promoción en cualquier momento, sin responsabilidad alguna, mediante la actualización de los presentes Términos y Condiciones y/o mediante notificación a los Clientes Elegibles a través de los medios oficiales de comunicación establecidos por Klar.
- 4.3. Una vez concluida la Vigencia o en caso de cancelación anticipada, los saldos a la vista volverán a generar el rendimiento ordinario aplicable conforme al Contrato.

### **5. Interpretación y jurisdicción.**

- 5.1. Lo no previsto en estos Términos y Condiciones se regirá por lo dispuesto en el Contrato, el anexo de comisiones respectivo y demás disposiciones legales y regulatorias aplicables a las sociedades financieras populares.
- 5.2. En caso de discrepancia entre lo establecido en este documento y el Contrato, prevalecerán estos Términos y Condiciones únicamente durante la Vigencia de la Promoción.
- 5.3. Para la interpretación y cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones, las partes se someten a las leyes aplicables de los Estados Unidos Mexicanos y a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

### **6. Misceláneos.**

- 6.1. Para más información sobre la Cuenta Empresarial, el pago de rendimientos o el GAT (Ganancia Anual Total), el Cliente puede consultar el Contrato en la página web de Klar (<https://www.klar.mx/>), así como la información de GAT en <https://www.klar.mx/empresarial-gat>.
- 6.2. La GAT real y nominal publicada por Klar refleja el rendimiento que se obtendría después de descontar la inflación estimada. La tasa de rendimiento promocional indicada en estos Términos y Condiciones se expresa en términos nominales y antes de impuestos.
- 6.3. Para dudas, aclaraciones o reclamaciones relacionadas con la promoción descrita en los presentes Términos y Condiciones, los clientes podrán comunicarse a través de (i) Correo electrónico: [empresarial@klar.mx](mailto:empresarial@klar.mx), (ii) Chat de la aplicación Klar, (iii) Teléfono: (55) 2629 2787.
- 6.4. Klar cuenta con una Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) cuyo correo electrónico de contacto es [contacto.une.sofipo@klar.mx](mailto:contacto.une.sofipo@klar.mx).